



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputación Permanente
Segundo Receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 6 de Enero del 2006	No. 67
--------	--	--------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 6 de Enero de 2006
Presidente: Dip. José Eugenio Benavides Benavides

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	
• Apertura.....	
• Orden del día.....	
• Discusión y aprobación del acta.....	
• Correspondencia.....	
• Iniciativas.....	
• Dictámenes.....	
• Asuntos Generales.....	
• Clausura de la Sesión.....	

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodolfo Torre Cantú

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL AÑO 2006.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 66, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 26 de diciembre del 2005.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.

1.- Reaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado José Eugenio Benavides Benavides
Diputado José de la Torre Valenzuela.
Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.

Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **doce** horas, del día **6 de enero del año 2006**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV y 54 párrafo I, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta Número 66, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 26 de diciembre del año próximo pasado. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- Reaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del presente año y toda vez que el acta número 66, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 26 de diciembre del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado **Alejandro Cenicerros Martínez**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 26 de diciembre del actual.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 66**, relativa a la Sesión de este órgano legislativo, celebrada el día **26 de diciembre de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 66**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **26 de diciembre del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma forma.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de González, copia de escrito dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 22 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.

Ahora es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acútese recibo y agradézcase la información remitida por el Ayuntamiento de González.

Secretario: Del titular de la Auditoría Superior del Estado, oficio número ASE0092/2005, fechado el 23 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 26 del mismo mes y año, remitiendo el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2005.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acútese recibo y agradézcase la información al titular de la Auditoría Superior del Estado.

Secretario: Comunicado de fecha 5 de enero del año en curso, de la Secretaría General de este Congreso mediante el cual informa del hallazgo de dos escritos de fecha 30 de diciembre del año próximo pasado, suscritos por diversos diputados del Partido Acción Nacional y Síndico del Ayuntamiento de Reynosa.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Precédase en términos de lo dispuesto por el Artículo 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

Secretario: Del Licenciado Reymundo Zepeda Gaona, escrito fechado el 30 de diciembre del año próximo pasado, presentando denuncia de Juicio Político en contra de diversos integrantes de la Administración Pública del Municipio de Reynosa 2002-2004.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Precédase en términos de lo dispuesto por el Artículo 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.

Iniciativa de Punto de Acuerdo a fin de que los integrantes de la Diputación Permanente manifiesten el rechazo a las medidas fascistas xenofobicas y profundamente violatorias de los derechos Humanos y de los tratados internacionales, contenidas en la iniciativa Border Protection antiterrorism, and illegal immigration control act f 2005. Conocida como la iniciativa HR4437.

Presidente: De conformidad con el artículo 53, párrafo 1 y 2 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se somete a consideración de los integrantes de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

esta Honorable Diputación Permanente, la propuesta de merito por lo que solicito emitir el voto en forma económica.

Presidente: Ha resultado aprobado por unanimidad en tal virtud expídase la resolución correspondiente y desee el trámite que corresponda.

Presidente: Procederemos al apartado de dictámenes.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, se sirva dar lectura al dictamen, *recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de dictamen *recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Si me permite señor presidente, quisiera hacer un comentario que consideramos importante, que lo guardemos por ahí en nuestro resumen que tengamos que entregar al pleno al terminar esta Diputación Permanente, es necesario agilizar los acuerdos que vienen del congreso de la Unión, este es el tercer acuerdo que aprobaríamos sin materia, por ya ser aprobado ya en varios congresos, que requieren para su aprobación y ya publicados en el diario oficial, o sea que aceleráramos los trámites para que no se nos repitiera esta situación y la

opinión del Congreso de Tamaulipas, fuera tomada en cuenta, en estos puntos de resolución, es cuanto.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber mas participaciones, solicito al Diputado Secretario **Alejandro Ceniceros Martínez**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quines se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por 3 votos a favor, 0 votos en contra.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **José de la Torre Valenzuela**.

Diputado José de la Torre Valenzuela. Honorable Diputación Permanente. Me permito informar que esta cuerpo colegiado, que la Secretaría General de este Honorable Congreso del Estado, informó a mi como Secretario, o como miembro de esta Diputación Permanente, que el día de ayer 5 de enero, fecha en que el personal se reintegra a sus labores de manera oficial después del periodo vacacional, fueran encontradas en el área de servicios parlamentarios, sendas, denuncias de juicio político, en contra del ciudadano Tomás Yarrington Ruvalcaba, y en contra del ciudadano Serapio Cantú Barragán, y demás miembros de cabildo que el presidio, por lo que se procederá en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del

Estado y las demás leyes correspondientes de la materia. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Yo nada más quisiera mencionar, o sea, que la iniciativa de punto de acuerdo que leímos en la sesión de hoy, fue apoyada por el Diputado Alfonso de León Perales y los miembros de la Diputación Permanente, que es: debemos de darle el peso que tiene ante la opinión pública, ya empieza a haber reacciones de algunos, parte de los ciudadanos en ataques hacia la patrulla fronteriza, hay muertes de migrantes, o sea, que es otra cosa que acaba de suceder también, donde esta prohibida, o sea, están violando, los Estados Unidos esta violando tratados internacionales en donde esta prohibido el uso de armas letales, de asesinar, porque no hay otra palabra, acaban de asesinar a un connacional en la frontera y empiezan a haber ataques de nacionales, connacionales, hacia la patrulla fronteriza; o sea, si no se toman las medidas necesarias, el gobierno federal y todos los estados fronterizos, de hacer un repudio fuerte, y claro y enérgico, ante esas políticas de Estados Unidos, corremos el riesgo compañeros de que grupos de mafiosos, grupos de narcotraficantes, aprovechen ese tipo de situaciones para provocar una situación de enemistad más fuerte con el gobierno de Estados Unidos. Ojalá que el acuerdo que acabamos de tomar, que acaba de ser aprobado en esta Diputación Permanente, o sea, lo fortalezcamos y lo hagamos fuertemente difundido con las organizaciones no gubernamentales de texas, con la relación que guardamos con el Congreso del Estado de Texas, con los Diputados y Senadores del Congreso de Texas, o sea, para que sean apoyadas este tipo de iniciativas. Que no es un asunto menor, que es un asunto de mucha importancia y le demos ese peso específico.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **doce horas con treinta y tres minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **12 de enero del año 2006**, a partir de las **11 horas**.